

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
107
FECHA
07.06.2017
ROL S.I.
2484-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 967 / 2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5059 de fecha 17-08-2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR - AMPLIACIÓN MENOR VIVIENDA
(especificar y m2)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE GASTÓN LEIVA GALLEGUILLOS
 N° 1641 Lote N° manzana 1
URBANO sector LA HACIENDA
(URBANO O RURAL)
 para una ampliación de 12,968 m2 quedando en un total construido de 88,148 m2
 en una superficie de terreno de 268,58 m2
 que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
N/A
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
ANGELLO JIMÉNEZ ÁLVAREZ			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
CLAUDIO ARAYA CONTRERAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA


5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	C LASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C 4		\$ 1.590.525.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$ 23.857.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)		\$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº 12419	DE FECHA : 02-12-2016	(-) \$ 2.373.-
TOTAL A PAGAR			\$ 21.484.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5748	FECHA 07-06-2017
CONVENIO DE PAGO	Nº	***	FECHA ***

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 107 DE FECHA 07-06-2017

PNP/PSM/ecm.-


PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

